CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES

El Ing. Camilo Andrés Mejía Ortiz, Jefe de la Oficina de la Dirección de Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) de la Alcaldía de Puerto Salgar - Cundinamarca

CERTIFICAN

Que, en calidad de Supervisor del contrato de prestación de servicio No. 148-2024 Ref. proceso de contratación de Mínima Cuantía MC-012-2024, suscrito con **TECNOLOGIA Y SOLUCIONES CORE SAS** NIT 901.019.717-4 con representante legal **NESTOR HERNAN ROJAS MORENO** identificado con C.C: 16.015.646 de La Dorada, Caldas, en calidad de contratista, cuyo objeto es **PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING PARA FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCÁNER DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS QUE SE PRODUCEN EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA**, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción con todas las obligaciones establecidas en el mismo en las siguientes condiciones:

PERIODO:

FECHA:	12 DE JULIO 2024 HASTA EL 27 DE AGOSTO 2024

EJECUCIÓN FÍSICA:

TOTAL		PARCIAL	X

SUGERENCIA DE MULTAS:

SI		NO	X

SUGERENCIA DE CLAUSULA PENAL:

SI		NO	X

EJECUCIÓN FINANCIERA:

VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	$ 23.600.000,00
VALOR ADICIONADO AL CONTRATO:	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	$ 23.600.000,00
VALOR PAGADO:	$ 9.445.459,12

VALOR A PAGAR:	$ 7.041.605,45
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA:	69.86%
SALDO POR EJECUTAR:	$ 7.112.935,43
SALDO A LIBERAR PRESUPUESTALMENTE:	$ 0,00

La presente certificación se expide en Puerto Salgar - Cundinamarca, el veintiocho (28) de agosto de 2024.

Ing. Camilo Andrés Mejía Ortiz
Jefe de la Oficina de la Dirección de Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)
Supervisor Alcaldía De Puerto Sálgar – Cundinamarca

Proyecto: Diego Ernesto Cañón Soto – CPSA - 053 - 2024

INFORME DE SUPERVISIÓN No 3

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N.° 148 DE 2024	
FECHA: 28 de agosto de 2024	
1. INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA:	
Nombre del Contratista:	TECNOLOGIA Y SOLUCIONES CORE SAS
Número de Identificación:	NIT 901.019.717-4
Representante Legal:	NESTOR HERNAN ROJAS MORENO
Número de Identificación:	16.015.646
Fecha de suscripción del contrato:	24 de abril de 2024
Plazo inicial:	Hasta El 31 De Diciembre De 2024 O Hasta Agotar Recursos.
Fecha de Inicio:	09 de mayo de 2024
Valor inicial del contrato:	$ 23.600.000,00
Valor adicional:	$ 0,00
Periodo que comprende el informe:	12 de julio de 2024 al 27 de agosto de 2024
Nombre y cargo Supervisores:	Ing. Camilo Andrés Mejía Ortiz / Jefe de la Oficina de la Dirección de Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)

2. BALANCE DEL ACTO CONTRACTUAL		
Valor inicial del contrato	$	23.600.000,00
Valor adicional	$	0.00
Valor total del contrato	$	23.600.000,00
Valor pagado	$	9.445.459,12
Pago correspondiente al Informe	$	7.041.605,45
Saldo por ejecutar	$	7.112.935,43
Valor por liberar presupuestalmente	**$**	0,00
% de ejecución	**69,86%**	

3. OBLIGACIONES	**Cumplió**	**No Cumplió**	**Observaciones**
1. Garantizar la PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE OUTSOURCING PARA FOTOCOPIADO, IMPRESIÓN Y ESCÁNER DE LOS DIFERENTES DOCUMENTOS QUE SE PRODUCEN EN LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.	X		

4. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE SE ENTREGA

1. Factura
2. Informe del Contratista
3. Parafiscales.
4. Documentación del contador
5. Autorización de Pago
6. Certificación Bancaria.

5. ANEXO EVIDENCIA FOTOGRAFICA

Contrato de Prestación De Servicios De Outsourcing Para Fotocopiado, Impresión Y Escáner De Los Diferentes Documentos Que Se Producen En Las Dependencias De La Administración Municipal De Puerto Salgar, Cundinamarca

El presente contrato tiene su inicio el día 09 de mayo del 2024, entre el Municipio de Puerto Salgar, representado por el Ing. Jonathan Steven Pabón Marroquín, identificado con C.C. 1.073.327.476, en calidad de Jefe de la oficina asesora de planeación, denominado ordenador del gasto, el Ing. Camilo Andrés Mejía Ortiz identificado con C.C. 1.014.208.665, en calidad de jefe de la Oficina de la Dirección de Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), denominado Supervisor, y los señores TECNOLOGIA Y SOLUCIONES CORE SAS NIT 901.019.717-4 con representante legal NESTOR HERNAN ROJAS MORENO identificado con C.C: 16.015.646 de La Dorada, Caldas, denominado Contratista.

Este informe complementa el progreso y las actividades realizadas en el proceso de prestación de servicios de outsourcing para fotocopiado, impresión y escáner de los diferentes documentos producidos en las dependencias de la Administración Municipal de Puerto Salgar, Cundinamarca. A continuación, se detallan los avances y actividades realizadas desde el cierre parcial del 27 de agosto de 2024.

Desde el cierre parcial, se han llevado a cabo dos (02) sesiones adicionales de capacitación para el personal. Estas sesiones se enfocaron en el mantenimiento básico de los equipos y la resolución de problemas comunes. La retroalimentación de los participantes ha sido positiva, destacando un aumento en la confianza y competencia del personal para manejar los equipos.

Hemos implementado un sistema de monitoreo continuo que permite evaluar el rendimiento de los

equipos en tiempo real. Este sistema ha facilitado la identificación temprana de posibles problemas y ha permitido realizar ajustes proactivos para asegurar el funcionamiento óptimo de los equipos.

Se realizaron ajustes técnicos adicionales en tres (03) equipos que mostraban un rendimiento subóptimo. Estos ajustes han resultadc en una mejora significativa en la velocidad y calidad de impresión y escaneo.

Una encuesta de satisfacción del personal fue realizada para evaluar la aceptación del nuevo sistema de documentación. Los resultados indicaron una satisfacción general del 92%, con comentarios positivos sobre la eficiencia y facilidad de uso de los equipos. Las sugerencias recibidas se han considerado para futuras mejoras.

Continuaremos recolectando feedback del personal a través de encuestas mensuales y sesiones de retroalimentación. Las sugerencias y observaciones se utilizarán para realizar mejoras continuas en el servicio.

Se implementará un programa de mantenimiento preventivo para los equipos, con el objetivo de reducir el tiempo de inactividad y extender la vida útil de los mismos. Este programa incluirá revisiones periódicas y la limpieza de los equipos.

Se generarán informes de progreso para mantener informados a todos los interesados sobre el estado del proyecto y los logros alcanzados. Estos informes incluirán métricas clave de rendimiento y cualquier desafío o desvío encontrado.

En los anteriores términos, se certifica el cumplimiento de las obligaciones contractuales convenidas y que los servicios contratados han sido desarrollados a satisfacción, por consiguiente, se puede proceder al pago correspondiente.

Ing. Camilo Andrés Mejía Ortiz
Jefe de la Oficina de la Dirección de Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC)
Supervisor Alcaldía municipal de puerto salgar

Proyecto: Diego Ernesto Cañón Soto – CPSA - 053 - 2024